

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA,

REUNIDOS EN CONGRESO...

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1º - Declárase Monumento Histórico Nacional, en los términos de la ley 12.665, al avión Presidencial denominado "Boeing 707 TC 91", ubicado en las instalaciones de la I Brigada Aérea de El Palomar, comprado por el presidente Juan Domingo Perón y primer avión argentino en hacer el vuelo transatlántico y que ha participado de la Guerra del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º - El avión "Boeing 707 TC 91", queda a cargo de la Escuela Técnica N° 4 de Morón "Prof. Héctor Ángel Laguarde" I Brigada Aérea para ser mantenido por los alumnos que cursan la Tecnicatura de Aeronáutica y de Electrónica.

ARTÍCULO 3º - La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, instrumentará todo lo atinente par el cumplimiento de la presente ley.

ARTÍCULO 4º - De forma.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Esta iniciativa tiende a reconocer la importancia histórico cultural del avión Presidencial denominado “Boeing 707 TC 91”, ubicado en las instalaciones de la I Brigada Aérea de El Palomar. Dicho avión fue comprado por el presidente Juan Domingo Perón, fue el primer avión argentino en hacer el vuelo transpolar y también ha participado de la Guerra del Atlántico Sur.

El Boeing 707 Intercontinental matrícula TC-91, es el único en su modelo preservado en nuestro país y con mucha historia a cuestas.

Corría el año 1973, cuando el General Juan Domingo Perón regresaba a la Argentina luego de su exilio; lo hacía en un Boeing 707 de la compañía española Iberia, “el General había quedado encantado con el Boeing”, esto comentado por el Suboficial Mayor Hugo Bañez – profesor encargado de cuidar y mantener junto con los Alumnos de la Escuela Técnica N° 4 de Morón “Prof. Héctor Ángel Laguarde” I Brigada Aérea de El Palomar al TC-91.

Tiempo después y ya en ejercicio de la presidencia, teniendo en cuenta que en nuestro país no había un avión a reacción presidencial, J.D. Perón le encargó a sus ministros un avión que le permitiese moverse a largas distancias y con rapidez. Así es como la casa militar de la nación escogió al legendario Boeing 707 como el avión que cumpla con esa petición.

“Una comisión viajó hacia EE.UU, a la fábrica de Boeing para ese entonces comenzaba la desprogramación de los 707, debido a que había comenzado la producción del 747. Pero como fue un pedido de un Gobierno deciden fabricarlo”. En ese momento el avión tuvo un costo de 15 millones de Dólares. “El avión aterrizó en Palomar el 26 de Junio de 1975 con matrícula T-01 directo desde la fábrica”. Dentro del fuselaje no se encontraban asientos ni los típicos compartimentos de un avión comercial ya que la configuración presidencial se realizó en Argentina.

En ese momento hubo una visión, pensaron en qué pasaría si alguna vez hay un conflicto o se debe transportar carga de manera inmediata, se necesitaba un avión polivalente; así es como se encargó nuevamente a la Boeing la compuerta de carga en la parte delantera del fuselaje para su conversión a "Combi". El avión fue enviado a Wichita, EEUU, donde Boeing tiene una planta por lo cual se envió vía un tren una parte del fuselaje que viajó desde Seattle a Wichita. El proceso de conversión consistió en el corte del fuselaje para poder acoplarle a la parte delantera la compuerta de carga. En su regreso a la Argentina lo hace con una nueva matrícula, la tan conocida por todos "**TC-91**".

En el año 1979 realiza el **primer vuelo transpolar Intercontinental** con destino final Osaka, Japón. Gracias a la capacidad de carga del avión se transportaron unos repuestos para una destilería de YPF en Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. Este vuelo le permitió a **Aerolíneas Argentinas** obtener datos y experiencia, para luego realizar sus vuelos comerciales a Auckland.

Curiosamente, y tristemente también, el General Perón, persona que había encargado el 707, jamás llegó a conocerlo y volarlo, debido a su fallecimiento el año anterior a la entrega del mismo. La aeronave fue utilizada por la sucesora en el cargo, su esposa Isabel Perón y todos los presidentes de gobiernos de facto, Raúl Alfonsín y Carlos Menem hasta la llegada del nuevo T-01, el Boeing 757.

Durante el **conflicto de Malvinas** el TC-91 sirvió a la Fuerza Aérea como avión de reconocimiento de tropas inglesas con sus radares, así como también para el transporte de carga y soldados. "Con asientos de fábrica el avión tiene capacidad para 188 pasajeros, pero rebatiendo los asientos entraban 365 soldados y en las bodegas de carga iba armamento y cosas personales. Estos vuelos partían desde Palomar hasta Comodoro Rivadavia, Río Grande o Río Gallegos. Desde allí se trasladaban en Hércules C130 o en Barcos hacia Malvinas antes de que comenzara la Guerra. Este avión tiene 14 vuelos sobre la flota Inglesa.

Desde el año 1992 estuvo realizando vuelos para la Fuerza Aérea, para LADE, ayuda humanitaria en Chipre, la guerra de los Balcanes y las del Golfo. Casi siempre como vuelos para Naciones Unidas.

En la actualidad al TC-91 se le practica mantenimiento general por parte de los alumnos, hacen distintos tipos de restauraciones, lo energizan y esto hace que los sistemas y cableados internos aún estén en pleno funcionamiento y con el paso del tiempo no se deteriore y forme corrosión.

Los números impactan, hasta su último vuelo el 15 de Mayo de 2006 el TC-91 tiene 24.800 horas de vuelo realizadas, un cuarto de su vida útil, preparado para volar más de 100.000 horas. Con aproximadamente 75.000 horas remanentes disponibles. El avión tiene el 85% de la inspección realizada y por problemas de presupuesto quedó en el olvido a principios de 2007. “Hoy Argentina no tiene un recurso rápido para transporte de carga”.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores nos acompañen en este Proyecto.







ACTA

En la ciudad de SEATTLE, de los Estados Unidos de Norte America, a los 11 dias del mes de junio de 1975, el Sr. Coronel D. CARLOS J. M. PASTINEI, en representacion de la Casa Militar de la Presidencia de la Nacion Argentina, procede, en presencia de personal del Servicio de Aviones del citado Organismo y miembros directivos de THE BOEING COMPANY, a la recepcion del avion BOEING 707-327D, Serie No 2107D, Produccion No 6661, equipado con cuatro motores Pratt & Whitney JT3D-7, Series No 1 P 670921 NO, P 670922 NO, P 670923 NO y P 670924 NO, cuyo entrega la efectua el Sr. Representante Tecnico de la empresa AEROLINEAS ARGENTINAS, Ingeniero Aeronautico D. ALFREDO DAIR.

Queda establecido, que el referido avion ha sido previamente recepcionado de la empresa fabricante THE BOEING COMPANY, de conformidad por el mencionado Sr. Representante Tecnico, cumplimentando las normas aeronauticas vigentes, las establecidas por su Representacion, y de acuerdo al respectivo Decreto de adquisicion y Contrato de Compra No 638, oportunamente celebrado entre AEROLINEAS ARGENTINAS y THE BOEING COMPANY.

En el vuelo de aceptacion de la citada aeronave, se encontraron presentes a bordo, durante la realizacion del mismo, el siguiente personal: Sr. Comandante D. ANIBAL AGUIRRE e Ing. de Vuelo D. JUAN GUTIERREZ, ambos por parte de AEROLINEAS ARGENTINAS y Coronel D. CARLOS J. M. PASTINEI, Vicecomodoro D. JUAN JOSE ANTONI EROGUEHENY, Vicecomodoro D. RAFAEL RIZZO, Suboficial Mayor CARLOS C. BLANCK y Suboficial Auxiliar ALFREDO ROJALES, por parte de la Casa Militar de la Presidencia de la Nacion Argentina.-

SEATTLE, 26 de junio de 1975.-

ENTREGA: 
.....
ALFREDO DAIR
Ing. Aeron.
Representante Tecnico de
Aerolineas Argentinas

RECIBO: 
.....
CARLOS J. M. PASTINEI
Coronel
En representacion de la Casa Militar
de la
Presidencia de la Nacion Argentina